

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37170** *IBÁÑEZ CANO REVESTIMIENTOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 130/2010, dimanante de autos núm. 1029/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Ibáñez Cano Revestimientos, S.L., en la que con fecha 08/06/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ibáñez Cano Revestimientos, S.L., con Cif B-04461109 en situación de Insolvencia por importe de 1.268,65 euros de principal, más la cantidad de 253,73 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 6.

**ID: A110084349-1**